

N°Int.: 8126297

ORDENA ARCHIVO SOLICITUD
POR LOS MOTIVOS QUE INDICA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1340

OVALLE, 30 de Agosto de 2017

VISTO: estos antecedentes; lo señalado en el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior Of.Res. N°10830 de fecha 25 de Agosto de 2017.

DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en los artículos 13, 102, 132 y 178 del D.S. N°597 de 1984, Reglamento de Extranjería, Art. 4° letra b de la Ley N°19.175 sobre Gobierno y Administración Regional, y la Resolución N° 1600 del 30/10/2008 de la Contraloría General de la República.

R E S U E L V O :

1.- ORDÉNESE el archivo de SOLICITUD DE RESIDENCIA N°244 del 16.03.2017 de la Gobernación Provincial de LIMARÍ, SOLICITUD DE RESIDENCIA N°245 del 16.03.2017 de la Gobernación Provincial de LIMARÍ, SOLICITUD DE RESIDENCIA N°246 del 16.03.2017 de la Gobernación Provincial de LIMARÍ, SOLICITUD DE RESIDENCIA N°247 del 16.03.2017 de la Gobernación Provincial de LIMARÍ, SOLICITUD DE RESIDENCIA N°248 del 16.03.2017 de la Gobernación Provincial de LIMARÍ, formulada por doña Marina CASTILLO TORRES de nacionalidad DOMINICANA, doña Nicole Altagracia SABINO CASTILLO de nacionalidad DOMINICANA, doña Nikaury Miguelina SABINO CASTILLO de nacionalidad DOMINICANA, don Saimo Uriel CASTILLO CASTILLO de nacionalidad DOMINICANA, don Xavier Saul CASTILLO CASTILLO de nacionalidad DOMINICANA, mediante la cual solicitó visa TEMPORARIA en la condición de TITULAR, debido a que el extranjero que complementare dos años de residencia temporaria en Chile, está obligado a solicitar Permanencia Definitiva, en caso de no hacerlo deberá abandonar el país.

2.- REMÍTASE copia de la resolución al Departamento de Extranjería del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, y a Policía de Investigaciones de Chile para su conocimiento y fines pertinentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



WLADIMIR PLETICOSIC ORELLANA
GOBERNADOR PROVINCIAL DE LIMARÍ
REGIÓN DE COQUIMBO

WPO/MJDL/CHVV
[30066] 30/08/2017

Distribución:

- 1.- Ministerio del Interior y Seguridad Pública
- 2.- Policía de Investigaciones de Chile